



PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS  
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO

FT-GDOF-001

FECHA

ABRIL -2009

VERSION

01

PAGINAS

01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

**INFORME DE ACTIVIDADES  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 010/ 2021**

<b>CONTRATISTA</b>	<b>HECTOR FERNANDO PAYAN ARCE</b>	<b>PERIODO DE EJECUCIÓN</b>	<b>05 de Julio al 04 de agosto de 2021</b>
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	<b>PRESTAR LOS SEVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE LA PERSONERIA DELEGADA CIVIL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS RISARALDA</b>		

<b>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA</b>	<b>TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA</b>	<b>DOCUMENTO SOPORTE</b>
1. Prestar apoyo a la Personeria Delegada Civil, encargada de las funciones de la Delegada Penal en el Apoyo en las visitas periódicas y los comités de disciplina y de	Para este informe y en este punto específico se hicieron dos gestiones así:	Se encuentra soportado en cd anexo a este informe.

ELABORÓ: HFPA REVISÓ: LDCS

RECIBIDO POR:

DIA \_\_\_-MES \_\_\_ AÑO \_\_\_ HORA---



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**

"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT. R14.000.158.S.

<p>2. Derechos Humanos, así como el comité creado por la Procuraduría Regional de Risaralda para el seguimiento y vigilancia de las problemáticas que se presentan en el Centro Carcelario y Penitenciario de Mujeres de Dosquebradas.</p> <p>3. Prestar apoyo a la Personería Delegada Civil, encargada de las funciones de</p>	<p>Para este informe y en este punto específico se hicieron las siguientes gestiones :</p> <p>El 5 de julio recibí oficio GS-2021- 034828/cosec-estpo-29.25 de la policía de Dosquebradas para realizar acompañamiento diligencia de destrucción de sustancias -- decreto 1244 del 01/10/2018, programada para el día 19 de junio de 2021.</p> <p>El día 07 de julio realizo oficio 143 pdp-2021, dirigido al comandante de policía de Dosquebradas.</p> <p>De: Personería Dosquebradas &lt;personeriadosquebradas@gmail.com&gt;</p> <p>Date: mié, 7 jul 2021 a las 7:41</p> <p>Subject: OF GS-2021/ 031697/ COSEC</p> <p>To: MEPER EDOS-PPL &lt;meper.edos-ppl@policia.gov.co&gt;</p>	<p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p> <p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p>
--	--	---

ELABORÓ: HEPA REVISÓ: LDCS

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DÍA \_\_\_\_ -MES \_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_ HORA----

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.com



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**

"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO

FT-GDOF-001

FECHA

ABRIL -2009

VERSION

01

PAGINAS

01 DE 01

NIT 816.000.158.5

<p>la Delegada Penal en las visitas periódicas a los centros transitorios de reclusión (estación de policía y Cuerpo técnico de investigaciones de la fiscalía, para establecer sus condiciones</p> <p>3. Prestar apoyo a la Personería Delegada Civil, en la vigilancia y seguimiento a las actuaciones administrativas,</p>	<p>El día 7 de julio recibí correo de la ciudadana <b>Angela Cardona</b> &lt;lafiak673.lac@gmail.com&gt; De: Luz Cardona &lt;lafiak673.lac@gmail.com&gt; Date: mié, 7 jul 2021 a las 11:03 Subject: poder demanda - Página 1.pdf To: <a href="mailto:personeriadosquebradas@gmail.com">personeriadosquebradas@gmail.com</a>, con el fin de solicitar vigilancia a querrela que se adelanta contra su padre Jorge Eliecer Cardona, en la Corregiduría las marcadas</p> <p>El 7 de julio recibí correo por parte de la Corregiduría Serranía alto del nudo , dando respuesta a solicitud de información. De: <b>Jorge William García</b> &lt;jwgarcia@dosquebradas.gov.co&gt; Date: lun, 28 jun 2021 a las 9:27 Subject: Respuesta a Derecho de Petición To: &lt;<a href="mailto:luzacardona70@hotmail.com">luzacardona70@hotmail.com</a>&gt; Buen día Señora LUZ ANGELA CARDONA VILLARREAL</p>	<p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p> <p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p> <p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p> <p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p>
---	---	---

ELABORÓ: HPPA REVISÓ: LDCS

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DIA \_\_\_\_\_ -MES \_\_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_\_ HORA ---



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
"UN CAMINO Hacia LA EXCELENCIA"

administrativos Sancionatorios y civiles que se adelanten ante las Inspecciones de Policía y acompañar en las visitas que se deleguen

Ciudad Cordial saludo

Envío archivo adjunto relacionado con el asunto.  
Atentamente,

JORGE WILLIAM GARCÍA VALDÉS

Corregidor Serranía Alto del Nudo

El día 7 de julio realizo informe al despacho del personero sobre actividades efectuadas de abril a junio de 2021 por la personería delegada en lo civil

El día 8 julio asistió a solicitud de acompañamiento a diligencia de la Corregiduría las marcadas a predios de la antigua represa libare, en inspección ocular en querrela del amco contra varios ciudadanos, por perturbación a la propiedad.

4. Prestar apoyo a la Personería municipal en la atención, asistencia, apoyo jurídico a los usuarios que a diario asisten a la entidad, en la

Se encuentra soportado en cd anexo a este informe

Se encuentra soportado en cd anexo a este informe

CODIGO FT-GDOF-001

FECHA ABRIL -2009

VERSION 01

PAGINAS 01 DE 01

NIT 816.000.158-5

ELABORÓ: HÉYPA REVISÓ: LDCS

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DÍA \_\_\_\_ -MES \_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_ HORA \_\_\_\_

<p>proyección de las acciones constitucionales</p>	<p>El día 13 de julio recibí correo de la reclusión de mujeres de Pereira de solicitud de acompañamiento a reunión de derechos humanos y enfoque diferencial, que se realizara el día 13 de julio de 2021.</p> <p><b>COMITE DE DERECHOS HUMANOS</b></p> <p>Cuándo mar 13 jul 2021 9am – 10 estándar de Colombia</p> <p>Dónde RM PEREIRA DIRECCION ESTABLECIMIENTO [mapa]</p> <p>Información para unirse Unirse con Google Meet <a href="https://meet.google.com/gtm-ys">meet.google.com/gtm-ys</a></p> <p>Unirse por teléfono</p>	<p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p> <p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p> <p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p>
<p>5. Apoyar a la Secretaria General</p>	<p>El día 13 de julio realizo acompañamiento a</p>	

ELABORÓ: HEFA REVISÓ: LDCS



RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DÍA \_\_\_ -MES\_\_\_ AÑO \_\_\_ HORA---



**PERSONERIA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**

"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO

FT-GDOF-001

FECHA

ABRIL -2009

VERSION

01

PAGINAS

01 DE 01

NIT 816.000.158-5

<p>cuando sea requerido, en la proyección de actuaciones disciplinarias. Estas actividades se desempeñarán siguiendo las obligaciones inherentes como contratista, como lo son el cumplimiento oportuno del objeto del contrato y las actividades asignadas, la garantía de la calidad del servicio a prestar, la atención de las recomendaciones efectuadas por la Personería Municipal por intermedio del funcionario asignado para ejercer la supervisión y control del contrato.</p>	<p>reunión de derechos humanos a la reclusión de mujeres de Pereira jornada llevada a cabo de las 9 a.m. a las 12:30 pm,</p> <p>El día 16 de junio se recibió respuesta al anterior derecho de petición mediante el oficio SHFP-CC-CT-2496, de la tesorería municipal por medio del cual se niega la petición.</p> <p>Fue imposible la comunicación con el ciudadano para interponer la acción de tutela.</p> <p>El día 14 de julio atendió al ciudadano Omar Vargas a quien realizó denuncia ante la fiscalía general de la nación por amenazas.</p> <p>El día 14 de julio, realizo el oficio 167-PDC-14-07-</p>	<p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p> <p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p>
--	---	---

ELABORÓ: HFPA REVISÓ: LDCS

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DIA \_\_\_\_ -MES \_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_ HORA \_\_\_\_



**PERSONERIA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**

"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816.000.152-5

21	<p>Dosquebradas Julio 14 DE 2021 Oficio 167 – PDC- 14-07-21 Señora <b>LUZ ANGELA CARDONA VILLAREAL</b> Teléfono: 321721958 - 3017705946 ASUNTO: Respuesta derecho de petición, Quereñía de policía 155 del 2020. El día 11 de junio del año en curso eleva usted derecho de petición a la personería municipal, manifestando algunos hechos y en el que solicita...</p> <p>El día 16 de julio recibí correo de la Corregiduría serranía alto del nudo. De: <b>Jorge William García</b> &lt;<a href="mailto:jjwgarcia@dosquebradas.gov.co">jjwgarcia@dosquebradas.gov.co</a>&gt; Date: <b>Jue, 15 Jul 2021 a las 12:34</b> Subject: <b>Re: Solicitud de visita conjunta a la vereda la unión</b> To: <b>Personería Dosquebradas</b> &lt;<a href="mailto:personeriadosquebradas@gmail.com">personeriadosquebradas@gmail.com</a>&gt;</p> <p>El día 16 de julio recibí oficio del comandante de</p>	<p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p> <p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p>
----	---	---

ELABORÓ: HEPA REVISÓ: LDCS

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DIA \_\_\_\_ -MES \_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_ HORA \_\_\_\_



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO

FT-GDOF-001

FECHA

ABRIL -2009

VERSION

01

PAGINAS

01 DE 01

NIT 816.000 158-5

	<p>la policia de la ciudadela del café, solicitando apoyo en el traslado de un PPI a instalaciones carcelarias. De: <a href="mailto:MEPER.ECIUDAD-GUTAH@meper.eciudad-tahum@policia.gov.co">MEPER ECIUDAD-GUTAH &lt;meper.eciudad-tahum@policia.gov.co&gt;</a> Date: vie, 16 jul 2021 a las 11:52 Subject: Solicitud PPI a Centros Carcelarios Y Penitenciarios Personero Municipal Dosquebradas To: <a href="mailto:personeriadosquebradas@gmail.com">personeriadosquebradas@gmail.com</a></p> <p>Dios y patria buenas noches, de manera atenta y respetuosa me</p> <p>Permito enviar oficio a mi general, solicitando traslado de ciudadano retenido en las instalaciones de la estación de policia ciudadela del Café a cualquier centro de reclusión a cargo del INPEC, adjunto boleta de encarcelación y demás datos de la persona retenida en la estación.</p>	<p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p> <p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p>
--	--	---

ELABORÓ: HFBK REVISÓ: LDCS

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DIA \_\_\_\_\_ -MES \_\_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_\_ HORA----





**PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO

FT-GDOF-001

FECHA

ABRIL -2009

VERSION

01

PAGINAS

01 DE 01

NIT 816.000.148.5

El día 19 de julio elaboró oficio:

Oficio 178 PDC. 19-07-21, dirigido a la Doctora  
**SANDRA LORENA CARDENAS**  
Personera municipal Pereira Risaralda  
Asunto: Remisión derecho de petición

En esta Agencia del Ministerio Público se recibió oficio No. SG – 2021-/COSEC-ESTCI-29.25 de fecha 14 de julio de 2021 signado por el Capitán **ANDRES FELIPE CASTELLANOS VANEGAS**, comandante estación de policía Ciudadela del café del municipio de Pereira, recibido en este despacho el día 14 de julio de 2021, en el cual solicita la intervención esta Personería municipal para el traslado de PPL Andrés Felipe Chiquito Puerta, identificado con a cedula de ciudadanía número 1.088.272.599 de, las instalaciones Policiales de esa estación de policía a establecimiento carcelario.

ELABORÓ: HEIRA REVISÓ LDCS

RECIBIDO POR:

DÍA \_\_\_-MES\_\_\_ AÑO \_\_\_ HORA---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

personeriadofiquebradas@gmail.com / www.personeriadofiquebradas.com



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816.000.158.5

	<p>El día 19 de julio elaboro el oficio 179 PDC. 19-07-21, dirigido al Señor <b>CAPTAN. ANDRES FELIPE CASTELLANOS VANEGAS</b></p> <p>Comandante Estación de Policía Ciudadela del Café Meper.eciudadela@policia.gov.co Manzana 1 casa 16 ciudad Boquia Pereira</p> <p><b>Asunto:</b> Respuesta derecho de petición No. SG – 2021-/COSEC-ESTCI-29.25 de fecha 14 de julio de 2021</p> <p>Comedidamente me permito informarle que su solicitud de fecha 14 de julio de marzo del presente año radicada en esta Personería Municipal, por medio de la cual solicita la intervención de esta agencia del ministerio público para el traslado del PPL Andrés Felipe Chiquito Puerta, identificado con a cedula de ciudadanía número 1.088.272.599 de, las instalaciones Policiales de esa estación de policía a establecimiento carcelario, muy atentamente me permito comunicarle que la misma ha sido</p>	<p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p> <p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p>
--	--	---

ELABORÓ: HPPA REVISÓ: LDCS

RECIBIDO POR \_\_\_\_\_

DIA \_\_\_\_ -MES \_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_ HORA----



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**

"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO FT-GDOF-001

FECHA ABRIL -2009

VERSION 01

PAGINAS 01 DE 01

NIT 816.000.152-5

<p>6. Presentar para cada pago parcial, informe con sus soportes en medio magnético de las actividades cumplidas según objeto del contrato, con copia de la planilla de pago</p>	<p>remitida a la Personería municipal de Pereira, mediante oficio numero 178.PDC. 19-21, por ser la entidad competente para tramitar dicha solicitud.</p> <p>El día 19 de julio remitió correo electrónico a la Corregiduría serranía alto del nudo , en el sentido que se le colabore a un ciudadano en la notificación de una persona para asistir a una audiencia laboral .</p> <p>Buenos días , don julio le envió el oficio de citación al señor José Castrillón , a solicitud del señor José Jesús</p> <p>Valencia, para efectos que nos colabore de ser posible con la Notificación,</p> <p>Agradeciendo su gestión</p> <p>Héctor Fernando Payan arce</p> <p>Abg. contratista Personeria municipal</p>	<p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p> <p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p>
--	---	---

ELABORÓ: HEPA REVISÓ: LDCS

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DÍA \_\_\_\_ -MES \_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_ HORA \_\_\_\_



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO  
FECHA  
VERSION  
PAGINAS

FT-GDOF-001  
ABRIL -2009  
01  
01 DE 01

NIT 816.000.158.5

<p>seguridad social y cuenta de cobro</p> <p>Prestar apoyo a la Personería Delegada Civil, en la vigilancia y seguimiento a las actuaciones administrativas, administrativos Sancionatorios y civiles que se adelanten ante las Inspecciones de Policía y acompañar en las visitas que se deleguen</p>	<p>El día 19 de julio recibí correo de la Corregiduría serranía alto del nudo.</p> <p>Dr Héctor Fernando Payan Arce, cordial saludo, el Despacho le solicita muy respetuosamente, acompañamiento a visita de inspección ocular a la Vereda las Hortensias, con el fin de dirimir una problemática denunciada mediante derecho de petición, interpuesto por una ciudadana, en contra de una supuesta obra de construcción que está poniendo en riesgo la vida de algunos habitantes de la zona.</p> <p>La fecha fijada para dicha diligencia es el jueves 29 de julio de 2021 desde las 08:30 am, saliendo de la Corregiduría, transversal 8 casa 51 sectores bosques de la acurela, Dosquebradas.</p> <p>El día 19 de julio recibí oficio de la policía</p>	<p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p> <p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p>
--	---	---

ELABORÓ: HFJMA REVISÓ: LDCS

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DIA \_\_\_\_ -MES \_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_ HORA \_\_\_\_



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO

FT-GDOF-001

FECHA

ABRIL -2009

VERSION

01

PAGINAS

01 DE 01

NIT 816.000 158-5

<p>4. Prestar apoyo a la</p> <p>Personería municipal en la atención, asistencia, apoyo jurídico a los usuarios que a diario asisten a la entidad, en la proyección de las acciones constitucionales</p>	<p>nacional</p> <p>De: MEPER EDOS-CNPC &lt;<a href="mailto:meper.edos-cnpc@policia.gov.co">meper.edos-cnpc@policia.gov.co</a>&gt;</p> <p>Date: mar, 20 jul 2021 a las 9:26</p> <p>Subject: invitación acompañamiento destrucción de sustancias prohibidas por hallazgo y aplicaciones a la ley 1801</p> <p>To: <a href="mailto:personeriadosquebradas@gmail.com">personeriadosquebradas@gmail.com</a></p> <p>Actividad a realizar el día 23 de julio de los corrientes</p> <p>Dios y patria buenos días</p> <p>Comedidamente me permito enviar a esta dependencia invitación acompañamiento destrucción de sustancias prohibidas por hallazgo y aplicaciones a la ley 1801.</p>	<p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p>
---	---	--

ELABORÓ: HPPA REVISÓ: LDCS

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DÍA \_\_\_\_ -MES \_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_ HORA----



**PERSONERIA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO

FT-GDOF-001

FECHA

ABRIL -2009

VERSION

01

PAGINAS

01 DE 01

NIT 916.000.159.5

El 21 de julio recibí oficio 096 DEL- P.M.D, del despacho del señor personero municipal, por medio del cual se me trasladó solicitud del ciudadano Juan Bautista Calvo, con el objeto de ser acompañado a audiencia de conciliación con el Juez de Paz Luis Aldemar Castro.

Ante esta solicitud el suscrito abogado dió respuesta al ciudadano el día 21 de julio

Señor

JUAN BAUTISTA CALVO ESCOBAR

Calle 21 N° 23-12 la Pradera

Cordial saludo

Con respecto a su derecho de petición presentado

ELABORÓ: HPPA REVISÓ: LDCS

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DIA \_\_\_\_ -MES \_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_ HORA---



**PERSONERIA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**

"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO

FT-GDOF-001

FECHA

ABRIL -2009

VERSION

01

PAGINAS

01 DE 01

NIT 816.000.158.5

en esta personería el día 19 de julio de los corrientes, por medio del cual solicita acompañamiento a diligencia ante un juez de paz de este municipio, y conforme a conversación sostenida con usted vía telefónica, le manifiesto que no es posible atender dicha solicitud, toda vez que las personerías municipales no tienen competencia legal ni constitucional para intervenir en los procesos que estos adelantan.

Atentamente

Héctor Fernando Payan Arce

Abg. Contratista Personería municipal

Dosquebradas Risaralda

De lo anterior se le dio informe telefónicamente al señor secretario general de la personería municipal

ELABORÓ: HPTA / REVISÓ: LDCS

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DÍA \_\_\_\_ -MES \_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_ HORA---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.com



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**

"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO

FT-GDOF-001

FECHA

ABRIL -2009

VERSION

01

PAGINAS

01 DE 01

NIT 916.000.150.5

	<p>El día 23 de julio asistió a la actividad solicitada por la policía nacional sobre destrucción de sustancias.</p> <p>El día 27 de julio recibió correo de la fiscalía general de la nación.</p> <p>De: Blanca Patricia Lenis Lara &lt;<a href="mailto:blanca.lenis@fiscalia.gov.co">blanca.lenis@fiscalia.gov.co</a>&gt; Date: mar, 27 jul 2021 a las 16:28 Subject: REMISION PARA QUE SE AGOTE TRAMITE POLICIVO</p> <p>To: <a href="mailto:carovilo07@gmail.com">carovilo07@gmail.com</a> &lt;<a href="mailto:carovilo07@gmail.com">carovilo07@gmail.com</a>&gt; m&gt;, Archivo Municipal Dosquebradas &lt;<a href="mailto:archivo@dosquebradas.gov.co">archivo@dosquebradas.gov.co</a>&gt;, <a href="mailto:demandas@dosquebradas.gov.co">demandas@dosquebradas.gov.co</a> &lt;<a href="mailto:demandas@dosquebradas.gov.co">demandas@dosquebradas.gov.co</a>&gt; &lt;<a href="mailto:personeriadosquebradas@gmail.com">personeriadosquebradas@gmail.com</a>&gt;, con el fin que se remita a la inspección de policía el archivo adjunto,</p>	
--	--	--

ELABORÓ: HPPA REVISÓ: LDCS

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DIA \_\_\_\_ -MES \_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_ HORA---





PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS  
"UN DAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO

FT-GDOF-001

FECHA

ABRIL -2009

VERSION

01

PAGINAS

01 DE 01

NIT 816.000.158-5

Como de las manifestaciones del peticionaria se puede advertir una conducta contravencional que resulta ser protegida por aquellas definidas como comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad de las personas, a través del derecho administrativo de policía, esto es Código Nacional de Policía (Ley 1801 de 2016), atendiendo no solo su carácter preventivo sino además la búsqueda de establecer las condiciones de convivencia dentro del territorio colombiano, deben trasladarse las mismas **POR COMPETENCIA LAS INSPECCIONES DE POLICIA**, para que se inicie con la acción de policía prevista en la norma en comento.

El día 28 de julio en atención a correo y solicitud de la fiscalía remitió a secretaria de gobierno, para que sea repartido a la inspección de policía correspondiente

ELABORÓ: HPPA

REVISÓ: LDCS

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DIA \_\_\_\_ -MES \_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_ HORA---



**PERSONERIA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816.000.158.5

	<p>El día 28 de julio recibió correo del ciudadano miguel Sandoval para el apoyo con una acción de tutela para solicitar su pensión de vejez</p> <p>De: Personería Dosquebradas &lt;<a href="mailto:personeriadosquebradas@gmail.com">personeriadosquebradas@gmail.com</a>&gt;</p> <p>Para: Luz Deisy Cardona Salazar &lt;<a href="mailto:deisycarsa@yahoo.com">deisycarsa@yahoo.com</a>&gt;</p> <p>Enviado: miércoles, 28 de julio de 2021 11:25:43 a. m. GMT-5</p> <p>Asunto: Fwd: miguel Sandoval</p> <p>El 28 de julio recibió correo electrónico , caso urgente</p> <p>De: Personería Belén de Umbria &lt;<a href="mailto:personeriabelendeumbria@gmail.com">personeriabelendeumbria@gmail.com</a>&gt; Date: lun, 26 jul 2021 a las 16:06</p>	
--	--	--

ELABORÓ: HPA REVISÓ: LDCS

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_  
DIA \_\_\_\_\_ -MES \_\_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_\_ HORA---



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**

“UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA”

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

MIT 216.000 158.5

	<p>Subject: CASO URGENTE YAKELINE ARROYAVE To: Risaralda &lt;<a href="mailto:risaralda@defensoria.gov.co">risaralda@defensoria.gov.co</a>&gt;</p> <p>Nos reportan que la señora Jaqueline ARROYAVE identificada con Cédula de Ciudadanía N 24550373, quien a la fecha se encuentra reclusa en la cárcel la badea Patio B y presuntamente cuenta con domiciliaria para el mes de agosto, siente que su vida y su integridad física se encuentran en peligro, pues ha recibido amenazas por parte de tres personas que aseguran le harán daño, incluso podrían ocasionar su muerte.</p> <p>La señora buscó la manera de hacer llegar la información ante nuestro despacho con el fin de notificar a los entes competentes en busca que se dé inicio a las rutas de protección establecidas para estos casos.</p>
--	--

ELABORÓ: HFPX REVISÓ: LDCS

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_  
DÍA \_\_\_\_ -MES \_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_ HORA---



**PERSONERIA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
"UN GANINO HADIA LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816.000.158.5

	<p>Solicitamos se nos informen las actuaciones adelantadas frente al caso en particular con el fin de garantizar y proteger los derechos de las personas más necesitadas.</p> <p>El día 28 de julio realizo oficio número 193-PDC-28-07-2021, dirigido a la corregidora de las marcas informando la vigilancia a la querrela 042 de 2021, querrelado Jorge Eliecer Cardona</p> <p>El día 28 de julio envía correo electrónico a derechos humanos de la reclusión de mujeres, solicitando la información correspondiente en el caso urgente de la ppl Yakeline Arroyave.</p> <p>Atentamente reenvío escrito allegado a este despacho por la personería de Pereira.</p> <p>Les solicito muy comedidamente se sirva remitir a este despacho en la mayor brevedad, lo</p>
--	---

ELABORÓ: HFPA REVISÓ: LDCS

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DIA \_\_\_\_ -MES \_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_ HORA \_\_\_\_



**PERSONERIA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**

"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO

FT-GDOF-001

FECHA

ABRIL -2009

VERSION

01

PAGINAS

01 DE 01

NIT 816.000.159.C

	<p>correspondiente a esta denuncia, indicando el tramite al mismo.</p> <p>El día 02 de agosto recibí correo de la Corregiduría las marcadas, donde se solicita acompañamiento a diligencia de inspección ocular</p> <p>Con respeto solicito acompañamiento en la audiencia para el día miércoles, 11 de agosto de 2021, 9 am, para inspección ocular. En la represa vía libare.</p> <p>El día 03 de agosto se recibió correo del señor inspector segundo de policía Steven Arévalo</p> <p>De: STEVEN AREVALO QUINTERO &lt;sarevalo@dosquebradas.gov.co&gt; Date: mar, 3 ago 2021 a las 12:21 Subject: Resolución No. 089 del 03 de agosto de</p>
--	--

ELABORA: HFPA REVISOR: LDCS

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DA \_\_\_\_ -MES \_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_ HORA---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.com



**PERSONERIA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO

FT-GDOF-001

FECHA

ABRIL -2009

VERSION

01

PAGINAS

01 DE 01

NIT 816.000.158.5

2021 la cual pone fin a Querrela 010 de 2020  
To: <[mhoyos@procuraduria.gov.co](mailto:mhoyos@procuraduria.gov.co)>, Personería  
Dosquebradas

<[personeriadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriadosquebradas@gmail.com)>,

<[gobierno@dosquebradas.gov.co](mailto:gobierno@dosquebradas.gov.co)>

Cordial saludo,

De la manera más atenta, adjunto y envío la  
Resolución de referencia en el asunto, la cual  
pone fin a Querrela en donde los extremos  
procesales son la Señora Luz Marina Echeverry  
Loaiza como Querrelante y el señor Jesús Oscar  
Echeverry Loaiza como Querrellado.

Dicho proceso tiene vigilancia por parte del  
Ministerio Público de la siguiente manera:

Personería Municipal de Dosquebradas: Dr.  
Héctor Payán.

ELABORÓ: HPPA REVISÓ: LDC-S

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DIA \_\_\_\_ -MES \_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_ HORA----

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

[personeriadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriadosquebradas@gmail.com) / [www.personeriadosquebradas.com](http://www.personeriadosquebradas.com)



PERSONERIA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS

"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO

FT-GDOF-001

FECHA

ABRIL -2009

VERSION

01

PAGINAS

01 DE 01

NIT 816.000.159.5

	<p>Procuraduría Provincial de Pereira: Dra. Maria del Rosario Hoyos B.</p> <p>Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.</p> <p>El día 04 de agosto recibió correo del señor inspector segundo de policía, quien deja constancia de una llamadas extrañas y :</p> <p>De: STEVEN AREVALO QUINTERO &lt;sarevalo@dosquebradas.gov.co&gt; Date: mié, 4 ago. 2021 a las 12:28 Subject: Re: Resolución No. 089 del 03 de agosto de 2021 la cual pone fin a Querrela 010 de 2020</p> <p>To: Personería Dosquebradas &lt;personeriadosquebradas@gmail.com&gt;, Maria del Rosario Hoyos Buitrago &lt;mhoyos@procuraduria.gov.co&gt;, CONTROL INTERNO &lt;controlinternodisciplinario</p>	
--	--	--

ELABORÓ: HFPA

REVISÓ: LDGS

RECIBIDO POR

DIA \_\_\_ -MES \_\_\_ AÑO \_\_\_ HORA---



**PERSONERIA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO

FT-GDOF-001

FECHA

ABRIL -2009

VERSION

01

PAGINAS

01 DE 01

NIT 816.000.158-5

De la manera más atenta, Quiero dejar constancia, que al número personal de la auxiliar administrativa Grado 03 Julie Jaheny Aguirre, se han recibido llamadas desde el día de ayer 03 de agosto de 2021, desde el número celular 3206464409 por parte de una persona que dice ser el abogado del señor Jesús Oscar Echeverry parte Querrellada en el proceso con Radicado con Querrellado 010 de 2020, quien manifiesta llamarse Jairo Peláez y llama a increpar a la auxiliar enviando mensajes amenazantes a este Servidor. Por parte de este funcionario, se trató de tener comunicación con esta persona, quien reiteró la amenaza y colgó de forma rápida.

ELABORÓ: HFBA REVISÓ: LDCS

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DIA \_\_\_\_ -MES \_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_ HORA----





**PERSONERIA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO

FT-GDOF-001

FECHA

ABRIL -2009

VERSION

01

PAGINAS

01 DE 01

MIT 216.000 158.5

	<p>Hasta aqui el informe</p> <p>Para este informe el contratista presento: Planilla de seguridad social número <u>9422638743</u> con pago de fecha <u>03/08/2021</u>, por un valor de \$ <u>348.300.</u> Cuenta de cobro. Informe de actividades Copia de recibo de pago de seguridad social Certificación de aportes Pago de estampillas de fecha 05 de agosto de 2021</p>	
<p><b>HECTOR FERNANDO PAYAN ARCE</b>  Firma del Contratista</p>		<p><b>LUZ DEYCY CARDONA SALAZAR</b>  Vo Bo de supervisor</p>

ELABORÓ: HFPA REVISÓ: LDCS

RECIBIDO POR:

DIA \_\_\_-MES \_\_\_ AÑO \_\_\_ HORA---